



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27379

24/01/2018

71789

AUTOR/A: CÍSCAR CASABÁN, Ciprià (GS); BOTELLA GÓMEZ, Ana María (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS); RUIZ i CARBONELL, Joan (GS); ÁBALOS MECO, José Luis (GS)

RESPUESTA:

En relación con la accesibilidad a los edificios competencia del Ministerio de Fomento en la provincia de Valencia, se informa de lo siguiente:

- El edificio de oficinas de la Unidad de Carreteras es accesible.

- Una de las tres oficinas de la Dirección General de Marina Mercante no es completamente accesible.

Por otro lado, ADIF está trabajando desde hace varios años en conseguir la accesibilidad en sus estaciones en aplicación del Real Decreto 1544/2007 de 23 de noviembre por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad.

En este sentido se están ejecutando diversas actuaciones de mejora de accesibilidad en las estaciones, quedando pendientes de ejecutar 18 estaciones en el ámbito nacional, que por ser actuaciones desproporcionadas no se llevarán a cabo o bien por estar afectadas por otras actuaciones se retrasará su ejecución, aunque el compromiso de ADIF es seguir trabajado para conseguir el máximo de estaciones accesibles. De ellas, queda pendiente la mejora de accesibilidad de la estación de L' Alcudia Crespins.

En el caso de RENFE, cabe indicar que las estaciones gestionadas en la provincia de Valencia, que no son accesibles son 17.

De otra parte, cabe señalar que en la provincia de Valencia, la Delegación del Gobierno, posee los siguientes inmuebles con servicios de atención al ciudadano:

- Subdelegación del Gobierno, Oficina de Información y registro, situado en la calle Joaquín Ballester nº 39, Valencia. El inmueble es accesible en planta baja, no posee barreras arquitectónicas en todo el recorrido hasta las zonas de atención al público.



- Oficina de extranjeros, Calle Constitución nº 106, 108 y 116, Valencia. El inmueble es accesible en planta baja, no posee barreras arquitectónicas en todo el recorrido hasta las zonas de atención al público.

- Centro de Vacunación Internacional, situado en la Calle Muelle de la Aduana s/n., Valencia. El inmueble es accesible en planta baja, no posee barreras arquitectónicas en todo el recorrido hasta las zonas de atención al público.

Por último, se indica que las Delegaciones de Economía y Hacienda, con carácter general, cumplen la normativa sobre accesibilidad.

Madrid, 19 de julio de 2018